

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **872** DE 2020
19 DIC 2020

De conformidad con las funciones de vigilancia y control político de que tratan el Artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 me permito citar:

Citados: Secretaría de Distrital de Movilidad, IDU, Transmilenio, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

Invitados: Personero Distrital, Contralor Distrital, Veedora Distrital, Ministerio de Transporte.

Tema: Baños Públicos.

CUESTIONARIO:

Teniendo en cuenta Acuerdo Distrital 260 De 2006

"Por el cual se promueve la instalación y equipamiento de baños para el servicio público en Bogotá", así como la Acción Popular 2005-02345, que ordena a la Alcaldía de Bogotá adelantar las acciones administrativas pertinentes y adecuadas para dotar a la ciudad de Bogotá, D.C., de una infraestructura de baños públicos y de igual forma el Decreto 789 del 20 de 12 de 2018 que se adoptó un plan piloto de baños públicos en el espacio público del Distrito Capital de Bogotá, solicito la siguiente información:

1. Sírvase remitir en medio magnético (tabla Excel) la ubicación y servicio de baños públicos con los que cuenta la ciudad, indicando el número de baterías disponibles y cuantas están en funcionamiento permanente.
2. Sírvase informar si existen contratos de limpieza y desinfección para cada uno de los baños públicos. Favor desagregar la información por tipo de contrato, número o referencia, nombre del contratista, estado actual e inversión. Remita en formato magnético la respuesta.
3. Favor informar cuantos de los baños públicos reciben alguna contraprestación económica (pago) de parte de los ciudadanos por su uso. Informar cual es el valor de la tarifa para cada baño público con el que cuenta la ciudad. Señale el valor total del recaudo y en que se invierten esos recursos.

822

19 DIC 2020

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01 FECHA: 14-Nov-2019

4. Sírvase remitir en medio magnético (tabla Excel) número y ubicación de baños públicos en el Sistema Transmilenio, número de baterías disponibles y cuantas están en funcionamiento permanente.
5. Informar si existen contratos de limpieza y desinfección para los baños que posee el Sistema. Favor desagregar la información por tipo de contrato, número o referencia, nombre del contratista, estado actual e inversión. Remita en formato magnético la respuesta.
6. Favor informar cuántos de los baños públicos del sistema reciben alguna contraprestación económica (pago) de parte de los ciudadanos por su uso. Informar cual es el valor de la tarifa, el valor total del recaudo y en que se invierten esos recursos

Atentamente,



LUCÍA BASTIDAS UBATÉ
Concejala de Bogotá
Alianza Verde



DIEGO LASERNA ARIAS
Vocero de la Bancada Alianza Verde
Concejal de Bogotá